DIARIO NOTICIOSO
UNIVERSAL.

Junio, Jueves à 7. de 1759.

SIGUE, Y SE ILUSTRA LA MATERIA de ayer.

OFRECI darte oy una idèa del Libro que compuſo aquel Academico Francès, para probar la falſedad de las Virtudes humanas: eſtoy contigo para cumplirte mi palabra, y decirte, que ſegun eſte Autor, el Bienhechor ſolo quiere, y aſpira à ſerlo para lograr para ſi mayores beneficios, ò por merecerſe aquella gloria que ſuele conſeguir el que beneficia: el corazon mas docil, y galante, ſe grangea (ſegun èl) ſocorros, y conſuelos para la tribulacion, y el trabajo; y ſi èl ſe inclina à la alabanza, es porque con ella ſe ganan ordinariamente los corazones tiernos, y liberales: la afliccion mas conſtantemente ſufrida, es, ſegun èl, una pura atencion de aquellos nobles ſentimientos, que tienen á la miſma conſtancia por objeto: los muchos ſuſpiros, y continuas lagrimas de una muger, ſobre la muerte de ſu marido, aquella afectacion de ternura, y de fidelidad por el difunto, ſolo ſon relativas, ſegun èl, à los vivos, con quienes puede mas preſto procurarle un nuevo marido ſu quebranto, y aſsi diſcurre de otros. El amor proprio (es menester confeſſarlo) es el padre de muchas Virtudes humanas: eſte prothéo toma toda ſuerte de formas, y con una ſocarroneria incomparable ſe mezcla tan ſutilmente con nueſtras acciones, aun en las mas puras, y perfectas, que es dificil deſmezclar, ò diſtinguir lo que es proprio de èl

de

de lo que pertenece à la virtud; con lo qual èl cree tener baſtante campo en que eſtablecer ſu falſedad de la mayor parte de las Virtudes humanas; y yo entraria facil, y guſtoſamente en ſu opinion, ſi èl no eſtendieſſe, como parece hacerlo, eſta falſedad á todas las Virtudes ſin excepcion, en lo que debemos neceſſariamente ſepararnos: pues ello es cierto, que hay corazones beneficos por ſu caracter, y que no tienen otro objeto en el bien que hacen, que el de ſeguir la inclinacion que los lleva por lo bueno, y conforme à la humanidad; que hacen el bien ſecretamente, y ſin reſpero alguno al interès: el numero de eſtos es pequeño no obſtante, y muy pequeño; aun yo lo concedo; pero para el caſo, baſtame la menor excepcion: otros vemos tambien, que haviendo nacido obſequioſos, y reconocidos, ſufren mucho en no eſtár en eſtado de ſeguir ſu inclinacion de hacer bien, ò en no poder agradecer el que ellos han recibido; y como la voluntad tiene aqui lugar de execucion, ellos tienen toda la realidad, y todo el merito de las Virtudes, que ellos eſtàn por otra parte impoſsibilitados á practicar; y aſsi como hay aficion à ciertas coſas, por la ſola oſtentacion en ellas; hay tambien, quien, trayendo ſu origen de los ſentimientos de un corazon ſincero, nada tiene que no ſea natural: mas de una muger ſeguramente, riega de lagrimas ſinceras las cenizas de ſu marido; y ſi algunas, como Didòn, ò como la Matrona de Epheſo, diſponen una ſegunda vez de ſu corazon, aun deſpues de haverlo cerrado perece con los maridos en ſus ſepulcros: eſto no prueba que no eſtuvieſſe realmente ſepultado, ſi ſe ſupone, que teniendo el amor la llave de èl, quiſo darle la libertad: el amor proprio ſe deſliza en las mas de nueſtras acciones; lo que hace, que nadie ſabe ſi èl es digno de odio, ò de amor; pero ſe ſeguirá por eſto, que todas las virtudes del corazon ſon falſas? parece que no. Concluyamos, pues, que ſi la mayor parte de las Virtudes humanas ſon falſas, por la mezcla, è interpoſicion del amor proprio, no por eſſo deben ſerlo todas; y que la juſticia Moral, aſsi como el honor que de ella proviene, puede ſuceder que ſubſiſtan en un corazon pagano, ò aun en aquel Chriſtiano, que ſe deſvia del Chriſtianiſmo; pero al miſmo tiempo que yo eſtablezco eſta opinion, conozco tambien, que las Virtudes humanas, participando de la debilidad de la naturaleza que las produce, y de ſu inſtabilidad, ſon titubeantes, y ſujetas à la variacion: conozco tambien, que caſi todas ſon alteradas por eſta mezcla del amor proprio, ò viciadas por el mal fin: reconozco en fin, que los mejor condicionados, faltos de una fé radical, y neceſſaria, para que ellas ſe hagan meritorias, ſon eſteriles, reſpecto de la Juſticia Chriſtiana, è infructiferas en lo que mira à las recompenſas que le eſtàn reſervadas; y ſi ſe quiere decir, que no hay verdaderas Virtudes, no ſiendo meritorias, eſto no ſerá ſino una diſputa de voz, que ni aun para mañana la prometo, pues me llaman puntos mas eſſenciales, y que eſpero ſean de tu guſto: à eſto es lo que aſpiro. A Dios.

DIA-

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende *el Mapa de las Islas Philipinas*, hecho por el P. Pedro Murillo Velarde, de la Compañia de Jesus: se hallarà en la Libreria de Don Pedro Vivanco, que està en la calle de Toledo, junto al Colegio Imperial.

2 Se venden *Cañas para Obues* de buena calidad: se acudirà á la Libreria que està en la calle del Carmen, frente del Meson de los Segovianos.

3 Se venden *dos Arañas de Venecia nuevas*, y de muy buen gusto, que la una es de 4. luces, y la otra de 8.: a simismo *un clave*, de octava corta: para su ajuste se acudirá à la calle de las Carretas, casa de un Dorador, que està immediata à la Taberna, en donde se darà con la mayor equidad.

PERDIDAS.

1 EL dia 29. del proximo mes passado, se desapareciò de la Poladilla que està en la calle de Fuencarral, *una Borrica blanca*, que tenia una albarda: para la restitucion se acudirá à la calle de Atocha, al quarto segundo de la casa del Señor Don Juhan de Hermosilla, frente del Colegio de Santo Thomàs, donde darán el hallazgo.

2 En el año de 55. se perdiò, desde San Isidro, hasta las Huertas de Luche, *una Caxa de plata*, que la tapa de arriba representa el juicio de Salomòn: para la restitucion se acudirà à la Confiteria de la calle de Atocha, esquina á la Plazuela del Angel, en donde daràn el hallazgo.

3 El primer dia de Pascua, por la tarde, se perdiò, desde la calle de la Gorguera, hasta la del Cavallero de Gracia, *un Manto de lustre*, con punta de media vara de ancho, y toda moteada: para la restitucion se acudirà à la calle de Hortaleza, á la Tienda Zapateria que està frente de la puerta falsa del Convento de los RR. PP. Agonizantes, donde daràn las individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

4 De la Capilla de San Pedro de los Señores Naturales, que està immediata á la Iglesia Parroquial, se han desaparecido *unas Vinageras de plata sobredorada, con Campanilla, y Platillo de lo mismo*; y en las tapaderas de dichas Vinageras están gravadas, en la una una *V*, y en la otra una *A*; la persona que supiere del todo, ò parte de de ello, acuda para dàr aviso à la dicha Capilla, ò à el Hospital de San Pedro, que està en la Torrecilla Leal, donde daràn una buena gratificacion, ò su importe à quien lo huviere comprado.

RESTITUCIONES.

1 LA persona que huviere perdido *un Relox*, que se encontrò el dia 26. del proximo mes pas-

paſſado, deſde eſta Corte, haſta la Puente de Viveros, acuda para ſu recobro à dicho ſitio à Don Vicente de Arce, Adminiſtrador de dicha Puente, quien lo entregarà precediendo las ſeñas.

2 La perſona que tocàre, ò perteneciere *un Privilegio empergaminado* de un Juro de 1369. maravedis de vellon de renta en cada un año, en nombre de Alonſo Gomez Serrano, vecino de la Villa de la Solana, Familiar que fue del Santo Oficio, y conſignado en las Alcavalas de Segura de la Sierra, ſu fecha en Madrid à 4. de Febrero del año de 1630. para ſus herederos, y ſucceſſores: acuda para ſu recobro à la Libreria de Pablo Lorca, que eſtà en la calle ancha de los Peligros, donde ſe vende el Diario, quien lo entregarà, precediendo ſu Legitimidad.

3 La perſona que huviere perdido *una Coſia nueva de ſeda*, que ſe encontrò el dia 4. de eſte preſente mes, acuda para ſu recobro à dicha Libreria, que dando las individuales ſeñas la entregaràn.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN ſugeto, de edad de 21. años, ſolicita acomodarſe *para Ayuda de Camara*, ò *Paje*: daràn razon en la Tienda Peluqueria, que eſtà en la calle del Cavallero de Gracia.

2 Otro, de edad de 19. años, deſea acomodarſe *para Paje, ù otro qualquiera miniſterio*: daràn razon en la Moreria vieja, en caſa de Maria la Calibarra, que eſtà frente del Quartèl de Invalidos.

3 Otro, de edad de 29. años, deſea acomodarſe *para Comprador*: daràn razon en la calle de la Paz, en la caſa que eſtà frente del Horno de los Vizcochos, quarto baxo.

4 Una muger, natural del Lugar de Robledillo, deſea *criar un niño, ò niña* en ſu miſmo Lugar: daràn razon en la calle de los Jardines, à la entrada por la Red de San Luis, encima de una Carpinteria, quarto ſegundo.

2 En la calle de la Ruda, la caſa immediata à una Joyeria, en el quarto ſegundo daràn razon de un ſugeto, que deſea acomodarſe *para Ayuda de Camara*; y en ſu defecto, *para Eſcribiente*.

3 Otro, de edad de 21. años, deſea acomodarſe *para Eſcribiente*: daràn razon en la Barberia, que eſtà en la calle de Santa Iſabèl, frente de las Colegialas, y junto à la Fuente.

RECUERDO PIADOSO.

Oy eſtà el Jubileo de las 40. Horas en la Igleſia del Convento de los RR. PP. Premonſtratenſes.

Oy ſe ſaca Anima.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.
En Madrid: En la Imprenta del Diario, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acoſtumbradas, à dos quartos.